

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000101

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.08.02.03 - Área Técnica Municipal - Atm								
23/04/2025	0000000471	731500010802	PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO HUMO	Galón	0.00	0.00	4.00	0.00
23/04/2025	0000000471	731500010864	PINTURA ESMALTE ACRILICO COLOR CELESTE	Galón	0.00	0.00	10.00	0.00
01.03.11.01 - Oficina De La Gerencia De Administración Tributaria								
22/04/2025	0000000463	150500030010	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00
22/04/2025	0000000463	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,790.00
01.100 - Ejec_creacion De Servicio De Movilidad Urbana En El Barrio Cultural Puente (ii Etapa) De Azángaro								
22/04/2025	0000000464	526000020013	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE PROVISIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	225.00
22/04/2025	0000000464	940500040003	ALQUILER DE BAÑOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,350.00
01.106 - Ejec_mejor. De La Competitividad De La Cadena Productiva Del Ganado Ovino En La Cuenca Del Rio Ramis								
22/04/2025	0000000467	175500100535	ACEITE LUBRICANTE SAE 10 W 30° PARA MOTOR PETROLERO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
22/04/2025	0000000467	899600130237	MANDIL DE DRIL MANGA LARGA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad